

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/03/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GISSA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/03/2023
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	89.24 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	12/04/2023
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

Saltillo, Coahuila, a 28 de marzo de 2023.

LIC. JUAN MANUEL OLIVO TIRADO  
BOLSA MEXICANA DE VALORES  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y EMISORAS

SAUL CASTAÑEDA DE HOYOS, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración y de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad"), celebrada el día de hoy (la "Asamblea Anual"), me permito informar, para todos los efectos a que hubiere lugar, los principales acuerdos tomados por dicha Asamblea, los cuales fueron los siguientes:

- Aprobar (i) el informe del Director General, incluyendo los estados financieros individuales de la Sociedad y los consolidados de ésta y sus subsidiarias al 31 de Diciembre de 2022, acompañado del dictamen del Auditor Externo y de la opinión del Consejo de Administración sobre dicho informe; (ii) el informe del Consejo de Administración respecto de las principales políticas y criterios contables y de información, seguidos en la preparación de la información financiera contable y de las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido; (iii) los informes anuales de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias; y (iv) por informados a los accionistas de la Sociedad del cumplimiento de obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad en términos de la opinión emitida el 27 de marzo de 2023 por el Servicio de Administración Tributaria.
- Aplicar la utilidad obtenida en el ejercicio social que corrió del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, que fue de \$372,310,000 M.N., M.N. a incrementar la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, en virtud de que la reserva legal de la Sociedad ya asciende al 20% del capital social que exige la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Distribuir un dividendo en efectivo de \$5.00 M.N. (Cinco pesos 00/100 M.N.), por cada una de las acciones en circulación, pagadero en una exhibición a partir del 12 de abril de 2023, contra la entrega del cupón 13 de los títulos definitivos de la emisión que a la fecha del pago respectivo se encuentre vigente.
- Se acordó nombrar a los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social 2023 y ratificar el nombramiento de los señores Juan Carlos López Villarreal, Saúl Castañeda de Hoyos y Eugenio Martínez Reyes, como

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/03/2023

Presidente, Secretario y Secretario Suplente del Consejo de Administración, respectivamente, los dos últimos sin ser miembros del mismo.

e). Designar a los señores Luis Arizpe Jiménez y Ricardo Ernesto Saldívar Escajadillo como Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad, respectivamente.

f). Tener por presentado el informe del Consejo de Administración sobre los procedimientos y acuerdos relativos a las políticas seguidas para las operaciones efectuadas con acciones emitidas por la Sociedad a la fecha de esta Asamblea Anual y establecer en \$1,000'000,000 M.N., el monto máximo de recursos que podrá destinar la Sociedad para la compra de acciones propias, durante el periodo comprendido entre esta Asamblea Anual y la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas inmediata siguiente. También se acordó que el producto de las ventas de acciones propias, que en su caso efectuó la Sociedad durante ese período, se adicionará al monto máximo autorizado para los fines antes señalados.

g). Extinguir 10'264,461 acciones ordinarias, nominativas de la Serie "A", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social, que la Sociedad adquirió al 22 de febrero de 2023 mediante operaciones llamadas de recompra.

Como consecuencia de dicha extinción de acciones, se acordó reducir el capital social en la parte variable en la cantidad de \$96,399,821.98 M.N.; cantidad que es igual al valor nominal teórico que tienen en conjunto las acciones canceladas. En virtud de lo anterior, el capital social de la Sociedad se reduce de \$2,998,108,614.75 M.N. a \$2,901,708,792.77 M.N., del cual la cantidad de \$2,468,599,835 M.N., corresponde al capital fijo, que continúa representado por 262'851,596 acciones de la Serie "A", y la cantidad de \$433,108,957.77 M.N. que integra la parte variable, quedará ahora representada por 46'116,479 acciones ordinarias de la Serie "A".

h). Emitir nuevos certificados provisionales o títulos definitivos de acciones "Emisión 2023" que consideren los acuerdos tomados por la Asamblea Anual de la Sociedad, que reflejen el nuevo número de acciones que representan el capital social de la Sociedad, mismos que en caso de ser títulos definitivos llevarán adheridos cupones con numeración consecutiva a los cupones de los títulos en circulación. Asimismo, procédase a su canje por los títulos que actualmente se encuentran en circulación, todos los cuales serán cancelados, previo aviso a los accionistas.

ATENTAMENTE,

C.P. SAÚL CASTAÑEDA DE HOYOS  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA ASAMBLEA